

**EXPTE.N° 0226-99**

**COMUNICACION**

El Honorable Concejo Deliberante solicita al Departamento Ejecutivo que informe, mediante el área correspondiente, si el terreno ubicado en calle 9 de julio al 1100, es de propiedad municipal y si se encuentra en condiciones de ser cedido a la Señora Karina Salazar, según se solicita en el expediente de la referencia. Se adjunta nota de la vecina solicitante y copia de Encuesta Social.-

SALA DE SESIONES, Septiembre 14 de 2000.-

Registrado bajo el número: 0035/00